



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000001-01**

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese como Directora del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de Dña. Marta Recio Reguero.*

### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese, con efectos de 10 de marzo de 2022, de D.<sup>a</sup> Marta Recio Reguero como Directora del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León agradeciéndole los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández